



Revista Española de Salud Pública

ISSN: 1135-5727

resp@msc.es

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e  
Igualdad  
España

Pérez Andrés, Cristina

HACIA LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL. EL CONCEPTO MÁS PODEROSO QUE LA  
SALUD PÚBLICA PUEDE OFRECER

Revista Española de Salud Pública, vol. 87, núm. 1, enero-febrero, 2013, pp. 1-2

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17025627001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## EDITORIAL

**HACIA LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL  
EL CONCEPTO MÁS PODEROSO QUE LA SALUD PÚBLICA PUEDE OFRECER****Cristina Pérez Andrés**

Comité de Redacción de la Revista Española de Salud Pública

Durante su discurso en la 65<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, el pasado 21 de mayo de 2012, la Dra Margaret Chang, Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó que a raíz de la publicación del *Informe sobre la salud en el mundo 2010: Financiación de los sistemas de salud: el camino hacia la cobertura universal*<sup>1</sup>, más de 60 países se han dirigido a la OMS en demanda de apoyo técnico para lograr sus planes de cobertura universal, lo que interpretaba como un fuerte indicio de la tendencia a aumentarla, a pesar de las políticas de austeridad consecuentes de la crisis económica. La Directora General de la OMS concluía que la cobertura universal es el concepto más poderoso que la salud pública pude ofrecer<sup>2</sup>.

En septiembre de 2012 *The Lancet* publicó un número monográfico sobre cobertura universal. Uno de sus trabajos, *Universal health coverage: the third global health transition?* de Judith Rodina y David de Ferranti<sup>3</sup>, plantea que este movimiento global hacia la cobertura universal puede ser la tercera transición sanitaria, tras la demográfica, que se inició en el siglo XVIII y culminó en el XX, la cual produjo mejoras en la salud pública mediante las obras de alcantarillado y saneamiento ambiental<sup>3</sup>, y la transición epidemiológica, en la que el éxito sobre determinadas enfermedades transmisibles asociadas a carencias primarias dejó libre el terreno para la lucha contra las no transmisibles<sup>3,4</sup>.

El 12 de diciembre de 2012 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso el documento A/67/L.36: *Salud mundial y política exterior*<sup>5,6</sup> que presentó Francia en nombre del grupo *Diplomacia y salud* constituido por los Ministros de Asuntos Exteriores de Brasil, Francia, Indonesia, Noruega, Senegal, Sudáfrica y Tailandia<sup>7</sup>. La resolución de la Asamblea General de la ONU insta a los Estados miembros a desarrollar sistemas de salud que eviten los pagos directos en el punto de atención. Alienta además a establecer mecanismos para compartir los riesgos con el fin de evitar gastos ensalud que lleven a las familias a la pobreza.

Durante los días 18 y 19 de febrero de 2013 tuvo lugar en Ginebra la Reunión Ministerial de la OMS y el Banco Mundial sobre cobertura sanitaria universal<sup>8</sup>, entendiendo que la misma consiste en garantizar que todas las personas tengan acceso a los servicios que fomenten la buena salud, prevengan las enfermedades y ofrezcan tratamiento y rehabilitación. Los servicios han de ser de buena calidad y eficaces y los beneficiarios no han de padecer dificultades económicas para pagarlos<sup>9</sup>.

Durante la reunión, altos funcionarios de salud y de los ministerios de finanzas de 27 países se unieron a otros funcionarios de alto nivel de la salud y los actores del desarrollo. Los delegados en la reunión de Ginebra expresaron su firme apoyo a las ideas que sub-

yacen a la cobertura de salud universal: que todas las personas, independientemente de su capacidad de pago, deben tener acceso a los servicios de salud que necesiten, sin poner por ello a sus familias en riesgo económico<sup>8</sup>.

Los participantes convinieron en que la escasez de recursos humanos plantea un reto, pero también se refirieron a la necesidad de prestar más atención a la distribución de los trabajadores de la salud -entre las zonas rurales y urbanas y entre las zonas ricas y pobres.

Para responder a la demanda de los países, ambas organizaciones están elaborando un marco que les ayude a seguir sus progresos hacia la cobertura sanitaria universal de forma que refleje explícitamente la potencial importancia de dicha cobertura para la consecución de una mejor salud y mejores niveles de vida para toda la población. Ese marco de seguimiento estará listo para una consulta con los países y otros asociados a finales del presente año<sup>8</sup>.

Con el fin de dar la máxima difusión a su contenido, a continuación reproducimos el documento de antecedentes que la OMS y el Banco Mundial elaboraron para la reunión de Ginebra: *Hacia la cobertura sanitaria universal: enseñanzas extraídas y desafíos para las políticas públicas*<sup>10</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Informe sobre la salud en el mundo 2010: Financiación de los sistemas de salud: el camino hacia la cobertura universal. Disponible en: <http://www.who.int/whr/2010/es/index.html>
2. Margaret Chan. Alocución de la 65<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud. Disponible en: [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA65/A65\\_3-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA65/A65_3-sp.pdf)
3. Rodin J, de Ferranti. Universal health coverage: the third global health transition? Lancet. 2012; 380(9845):861-2.

4. González E, García Benavides F, Bernabeu Mestre J. Transición sanitaria en España desde 1900 a 1990. Rev Esp Salud Pública. 1996; 70: 221-233. Disponible en: [http://www.msc.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_p\\_ropios/resp/revista\\_cdrom/VOL70/70\\_2\\_221.pdf](http://www.msc.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_p_ropios/resp/revista_cdrom/VOL70/70_2_221.pdf)

5. Organización de las Naciones Unidas. General Assembly 11326. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas; 12-12-2012. Disponible en: <http://www.un.org/News/Press/docs/2012/ga11326.doc.htm>

6. Naciones Unidas. Salud Mundial y política exterior. Documento A/67/L.36. Disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N12/630/54/PDF/N1263054.pdf>

7. France Diplomatie. Disponible en: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/eventos-1621/2012-4015/article/adopcion-en-la-asamblea-general-de>

8. Joint WHO / World Bank statement. WHO/World Bank convene ministerial meeting to discuss best practices for moving forward on universal health coverage. Geneve: WHO; 19 February 2013. Disponible en: [http://www.who.int/mediacentre/news/statements/2013/uhc\\_20130219/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/statements/2013/uhc_20130219/es/index.html)

9. Organización Mundial de la Salud. ¿Qué es la cobertura sanitaria universal? Disponible en: [http://www.who.int/features/qa/universal\\_health\\_coverage/es/index.html](http://www.who.int/features/qa/universal_health_coverage/es/index.html)

10. OMS, Banco Mundial. Hacia la cobertura sanitaria universal: enseñanzas extraídas y desafíos para las políticas públicas. [http://www.who.int/mediacentre/events/meetings/2013/uhc\\_agenda\\_abridged\\_2013.02.05\\_es.pdf](http://www.who.int/mediacentre/events/meetings/2013/uhc_agenda_abridged_2013.02.05_es.pdf)